



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

En la Banda de Shilcayo

MDBSH lanza "Truequetón Sanjuanero"



Alcalde de San Juan Bautista Joel Parimango y Viceministro de Construcción y Saneamiento a población loretana

Entregaron 2 mil títulos de propiedad



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

19 JUNIO 2024

Año XXXVIII / 10480

Pobladores de El Muyo protestan contra Electro Oriente

Amenazan Tomar HIDROELECTRICA



Titulares de Educación y de la Mujer viajarán a Amazonas, aseguran dirigentes

2 MINISTROS PEDIRÁN DISCULPAS POR ABUSO CONTRA NIÑAS AWAJUN



Y Huánuco (+62,1%) en el primer cuatrimestre del 2024

Loreto (+24,7%) elevó sus exportaciones

Y Buenos Aires en San Martín. ONPE declara procedente 27 solicitudes para adquirir el kit de revocatoria

Avanza proceso Revocatoria en Balsa Puerto y Neshuya

En Indiana para beneficiar a 1,738 familias

Lanzan Proyecto AGROFORESTAL



De creación como departamento

UCAYALI CONMEMORA 44 ANIVERSARIO



Por buscar reunión clandestina con pobladores por límites

RONDAS EXPULSAN A FUNCIONARIOS GRSM





BABOLAT es Sponsor de pucallpina Luciana Diaz

BABOLAT es una compañía francesa que fabrica raquetas y artículos para el tenis, será la marca que lucirá nuestra jugadora pucallpina durante sus presentaciones. Babolat es auspiciador y es el Sponsor de Carlos Alcaraz y Rafael Nadal los mejores exponentes del tenis mundial y esa prestigiosa marca ahora ha fijado la mirada en Luciana Diaz, nuestra tenista ucayalina de quien será su nuevo Sponsor y con ello se

inicia una nueva etapa en la vida deportiva de Luciana. Ahora nuestra jugadora talento tendrá todas las facilidades para alcanzar sus metas que en un principio parecería lejanas, pero ahora teniendo a esta prestigiosa marca como Sponsor aseguramos que logrará encumbrarse a nivel nacional y luego internacional. Nuestros mejores deseos y que se cumplan todos sus sueños. J.Castillo

MDBSHIL presenta programa

"Festival del Juane Amazónico Sabor Bandino 2024"

La Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, presentó las actividades a desarrollarse en el barrio San Juan sobre el "Festival del Juane Amazónico Sabor Bandino 2024", con una programación variada donde habrá El Truequetón Sanjuanero, donde podrás llevar a cambio de material reciclado productos para preparar tu juane en esta fiesta de san juan y a cambio estarás recibiendo productos para la preparación del juane.

Así mismo Roider Pérez Cueva, funcionario municipal dio a conocer sobre la Feria Emprendedora, con la participación de nuestros emprendedores y artesanos del distrito, que se llevará a cabo alrededor de la plaza del barrio San Juan. Entre otras actividades relevantes que va hacer realce a dicha evento. Además, habrá el segundo



Concurso del Juane Amazónico sabor bandino, en la plaza de San Juan donde varios comités de barrios y vasos de leche viene confirmando sus particiones en dicho concurso donde van a llevar sus juanes de distrito con sabor bandino.

En dicha conferencia estuvieron presentes la autoridad distrital Enrique Hildebrandt, funcionarios, representantes de la cabazonia del barrio San Juan y población en su conjunto.

De creación como departamento, con serenata y vistosos juegos artificiales

Ucayali festejó 44° aniversario



Con una variada programación donde desfilaron artistas, elencos de bailes, sorteos de electrodomésticos, reconocimientos y la quema de vistosos fuegos artificiales, el Gobierno Regional por intermedio de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, liderado por su director Wilber Trujillano, celebró los 44 años de creación del Departamento de Ucayali.

La plaza de armas de Pucallpa se vistió de gala la noche del lunes, donde se dieron cita centenares de pucallpinos para celebrar un aniversario más de la creación del departamento de Ucayali, la ceremonia se inició con la presentación del conjunto ucayalino que identifica a la región, Juaneco y su Combo.

Posteriormente la Federación de Periodistas de Ucayali presidida por el colega Roberto Alván, presentaron un documental denominado "Gestores de la Creación del Departamento de Ucayali", que fue entregado al gobierno regional como un valioso aporte de consulta, posteriormente fueron reconocidos personajes, instituciones y medios de comunicación, entre ellos al profesor Manuel Vásquez Valera, ex alcalde de Pucallpa y presidente del Frente de Defensa de aquel entonces, Fernando Alfaro Venturo, Ing. César Castro Vera, Rotary Club, Mara de Comercio, representantes de la Sagrada

Orden Mística del Septrionismo y medios de comunicación Diarios Impetu y Ahora, entre otros personajes.

Como es de conocimiento debido a los grandes pucallpazos gestados por las autoridades y población ucayalina, cansados del centralismo limeño y Loreto a donde pertenecía Pucallpa, está creciente ciudad adolecía de todo, agua potable, desagüe, luz deficiente, calles intranquilas y vías de comunicación en pésimo estado, que para llegar de Lima a Pucallpa los transportistas lo hacían en un mes.

Ante esta indiferencia el pueblo organizado realizó el primer Pucallpazo en el año 1975, y debido a las promesas incumplidas en 1979 realizan el segundo Pucallpazo, logrando así desligarse de Loreto, naciendo el departamento de Ucayali, creado mediante Ley N° 23099 del 18 de junio de 1980, sobre las bases de las provincias de Ucayali y Coronel Portillo; y por Ley N° 23416 del 1 de junio de 1982, se constituyó definitivamente con cuatro (4) provincias y su Capital: Pucallpa, firmada por el Presidente Fernando Belaunde Terry.

El gobernador regional en su discurso hizo un reconocimiento especial a los hombres y mujeres de aquel entonces, que se pusieron de pie y lucharon para independizarse de Loreto y convertirse en un nuevo departamen-

to y gestar su desarrollo y su propio progreso, porque había muchas necesidades y desde Loreto no podían atenderlos.

Reconozco a los hombres valerosos de esos momentos que muchos de ellos ya no están, reconocemos al Prof. Manuel Vásquez Valera, Ing. César Castro Vera, Fernando Alfaro Venturo, Sindicato de choferes, entre otros.

Ucayali es el departamento más joven del Perú, pero el más próspero de la amazonía peruana, los ojos del mundo hoy están puestos en Ucayali, por eso este año se llevará a cabo dos eventos importantes de trascendencia mundial la APC, que es el fórum económico más importante del mundo una parte se desarrollará aquí en la ciudad de Pucallpa, y la otra reunión importante ambiental será la llegada de los gobiernos por el cambio climático, tendremos la presencia de 45 gobernadores subnacionales del mundo que tienen sus cuencas amazónicas estarán en Pucallpa. Esto significa que Ucayali es puesto en los ojos del mundo.

Ucayali si es capaz de salir adelante desde sus primeros gobernantes Luis Huerto Milla, presidente de la Corporación de Desarrollo de Ucayali (CORDEU) luego llegaron los Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR), hasta que en el año 2002 en elecciones populares sale ganador Edwin Vás-

quez López, convirtiéndose en el primer presidente regional de Ucayali, seguidamente preside el Dr. Jorge Velásquez Portocarrero, gobernó 2 periodos, Luego Manuel Gambini, Francisco Peso y últimamente nuevamente Manuel Gambini.

También dijo que el bulevar de Yarinacocha, se iba a inaugurar el 21 de este mes, pero por motivos del viaje de la presidenta Dina Boluarte a China se está postergando hasta el 8 de Julio, también anunció que el 27 de junio se entregará el hospital de Nueva Requena, el próximo mes la carretera Neshuya - Curimán, luego la carretera Campo Verde - Nueva Requena, el hospital de Pucallpa comenzará lo que falta en la construcción hasta su culminación, hay muchas cosas más para hacer, recalco.

Posteriormente al discurso del gobernador regional Manuel Gambini, hizo su presentación Ruby Palomino, ganadora en Villa del Mar, joven cantante peruana que llegó al escenario de la Quinta Vergara con su interpretación del tema "Canción para un planeta triste" en el Festival de la Canción de Viña del Mar 2024. Quien realizó un buen espectáculo que deleitó al público presente.

A las doce de la noche la hora esperada, desató la algarabía de los presentes con la quema de los fuegos artificiales que iluminó el cielo pucallpino con 10 minutos de vistosos colores, con el marco musical de la banda de la Marina de Guerra del Perú, la ceremonia terminó con el sorteo de una moto cero kilómetros, saliendo ganadora la señora Gaby Arévalo, quien muy emocionada agradeció al Lic. Wilber Trujillano, quien fue el encargado de preparar esta serenata de primera, en donde hubo de todo, orquestas, elencos de danzas, cantantes en la que sobresalió Ruby Palomino, ganadora en Villa del Mar, sorteos de artefactos electrodomésticos y la moto cero kilómetros.

Mientras que ayer martes por la mañana se realizó una misa en la catedral de Pucallpa y posteriormente se realizó el desfile cívico en militar en la primera cuadra de la Av. Centenario. J.Castillo

Días antes fue desahuciado de cáncer a la próstata

Agricultor fallece en plaza Aguaytía



Aguaytía, el reside en la chacra ubicada en un caserío en el río arriba, y que se encon-

traba de paso por tratamiento del mal de salud que padecía, y precipitó su muerte,

por no tratarse oportunamente. (D.Saavedra)

Un humilde hombre de 60 años aproximadamente, quien se dedicaba al trabajo de la agricultura y a la crianza de aves de corral, encontró la muerte en la plaza de la ciudad de Aguaytía. Un día antes fue desahuciado por los médicos del centro de salud del lugar por padecer de cáncer a la próstata. El occiso fue identificado como Blas Lavado Venancio.

Su muerte sucedió ayer en horas de la mañana, mientras paseaba en la plaza en mención. Seis días atrás los médicos del centro de salud lo habían dado de alta para que vaya a su domicilio donde literalmente esperaría la muerte. Los efectivos policiales de la comisaría de Aguaytía al tomar conocimiento de la existencia del cuerpo sin vida del agricultor, inmediatamente se constituyeron hasta el lugar donde junto al fiscal de turno realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad de Pucallpa. Se conoció que el fallecido Blas Lavado Venancio, no tenía familia en la ciudad de

mar conocimiento de la existencia del cuerpo sin vida del agricultor, inmediatamente se constituyeron hasta el lugar donde junto al fiscal de turno realizaron las diligencias de levantamiento y traslado del cadáver hacia la morgue de la ciudad de Pucallpa. Se conoció que el fallecido Blas Lavado Venancio, no tenía familia en la ciudad de

EMAPACOP S.A. activa Agua Fono(061)629 900



Pensando en brindar un mejor servicio en atención a sus usuarios, la EPS Emapacop S.A. puso a disposición su nuevo número de atención al cliente; el (061) 629 900 Agua Fono Pucallpa entró en operatividad desde el 18 de junio y estará habilitado las 24 horas del día los 7 días de la semana.

“El (061) 629 900 va a permitir brindar un servicio de mejor calidad a nuestros usuarios, donde podrán tener no sólo información, sino que además podrán interactuar con la empresa respecto a trámites, reclamos o requerimientos” informó el Gerente General de Emapacop S.A. Mirko Jurado Dueñas.

Agregó que este es un esfuerzo que hace Emapacop S.A. con el apoyo del OTASS para mejorar gradualmente el servicio hacia el usuario, permitiéndoles tener una mayor fluidez en la atención en el reporte de problemas operacionales, comerciales o cualquier tipo de consulta relacionado a sus servicios de agua potable y desagüe.

Es preciso indicar que los problemas operacionales son aquellos relacionados a los aspectos de ingeniería o infraestructura de los servicios de saneamiento, provocando fugas en la red de agua potable e inundaciones; desbordes en la red de alcantarillado; cortes de servicio no programados; emanaciones del sistema de alcantarillado; mientras que los problemas comerciales son aquellos que conlleven a problemas en el régimen de facturación

y el nivel de consumo; en la tarifa aplicada; en otros conceptos facturados; al acceso al servicio; Micromedición y aquellos relativos a cortes indebidos de sus servicios. El Agua Fono Pucallpa (061) 629 900 esta desde ahora a disposición de los usuarios de la EPS Emapacop S.A. quienes contarán con una atención personalizada y rápida, las 24 horas del día los siete días de la semana y donde podrán realizar todo tipo de reportes. J.Castillo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Hago saber que don: KROOVER RENGIFO AGUIAR
 de 35 años de edad. Estado Civil VUNDO ocupación DOCENTE CESANTE
 natural de SAROSA - SAN MARTIN nacionalidad PERUANA
 domiciliado en Jr. 28 DE JULIO N° 277
 y doña: MARTA ROS ALEGRIA
 de 64 años de edad. Estado Civil SOLTERA ocupación SU CASA
 natural de DOS DE MAYO - LORETO nacionalidad PERUANA
 domiciliado en Jr. 28 DE JULIO N° 277
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a Ley. 250 C.C.
 Pucallpa, 14 de JUNIO del 2024

(Seals and signatures of the Municipal Office and Civil Registry are present)



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!

¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!

TE LO RECUERDA

OCHOSUR

En la Banda de Shilcayo

MDBSH lanza "Truequetón Sanjuanero"

Con la finalidad de celebrar la costumbrista fiesta de San Juan y a la vez reciclar, el alcalde del distrito la Banda de Shilcayo, Enrique Hildebrandt Pinedo, lanzó el "truequetón sanjuanero" 2024, en el cual se intercambiarán botellas y otros recipientes de plástico, papel y cartón con arroz, aceitunas, huevos y otros insumos que se utilizan en la fabricación de juanes.

Este evento está considerado en el programa de un festival de actividades con motivo de San Juan 2024, que se desarrollará en la plaza central de la asociación de viviendas San Juan, y que además prevé la realización de otras actividades como la feria de emprendedores y el segundo concurso del juane amazónico sabor bandino, que se realizarán durante las mañanas de los días jueves 20 y viernes 21.

El gran truequetón bandino se desarrollará en el mismo sitio de las demás actividades, en el que trabajadores del municipio harán el inter-



cambio respectivo, igualmente muchos emprendedores ofrecerán su producción agrícola y agropecuaria a las amas de casa, principalmente insumos propios para el juane, la chicha y otros preparados, los mismos que deben ser totalmente orgánicos.

Allí mismo el día viernes 21 se realizará el concurso del juane amazónico sabor bandino, o juane más rico, en el que participarán clubes de madres, comités de vaso de

leche, y otras mujeres y varones de manera independiente, cuyos primeros tres puestos tendrán premios que van desde los mil soles.

Enrique Hildebrandt, dijo que el festival de actividades se realizará con el fin de resaltar la festividad y para no perder la costumbrista fiesta de San Juan, invitó a la población a participar en el festival desde mañana jueves, así como recordó la importancia de reciclar y evitar contaminar el medio ambiente.

Más de 2 mil títulos de propiedad se entregaron hoy en el distrito de San Juan Bautista, acciones realizadas en el Colegio de Contadores, con la presencia del alcalde del distrito de San Juan Bautista, Dr. Joel Parimango Alvarez, acompañado del Viceministro de Construcción y Saneamiento, Christian Barrantes, quien saludó las gestiones realizadas por parte de las autoridades locales.

El burgomaestre sanjuanino se dirigió a la población expresando su contento, "Hoy es un día histórico porque es la primera vez que el distrito de San Juan Bautista, titula a más de 1100 familias, quienes podrán acceder no sólo a sus servicios básicos sino a una mejor calidad de vida", dijo el alcalde Parimango.

Asimismo, la máxima autoridad del distrito hizo mención especial a la entrega del título

Alcalde de San Juan Bautista Joel Parimango y Viceministro de Construcción y Saneamiento a población loreta

Entregaron 2 mil títulos de propiedad



al General de la IV Macro Región Policial, Villanueva Yana, para continuar el procedimiento de la construcción de la primera comisaría de San Juan Bautista.

Sin duda alguna, es una gestión municipal trabajando en beneficio de los pueblos. ¡Por un San Juan de Propietarios!

La campaña de empadronamiento masivo de hogares finaliza este 31 de julio

¡VECINO SANJUANINO, Empadrona tu Hogar YA!



Los empadronadores que pertenecen a la campaña de empadronamiento masivo, continúan recorriendo las viviendas de toda la jurisdicción de San Juan Bautista, esto con el fin de focalizar a los hogares y entrar en un proceso de focalización y así

poder acceder a los programas estatales que brinda el Estado peruano.

Estos programas son Pensión 65, Juntos, Contigo, Pensión por Orfandad, SIS y Beca 18. Estas acciones son promovidas por la Municipalidad Distrital de San Juan

Bautista, que encabeza el alcalde, Dr. Joel Parimango Alvarez, mediante el trabajo articulado con la Gerencia de Desarrollo Económico. Cabe mencionar que existen ya hasta el momento más de 14 mil hogares que han sido focalizados, lo que nos indica que estamos a un 80% de efectividad en base a la meta que se estableció.

Exhortamos a nuestros vecinos de San Juan a continuar colaborando con nuestros empadronadores, ya que las familias deben acceder a estos beneficios para una mayor proyección al desarrollo de los niños, jóvenes y adultos de cada sector. "Es una gran oportunidad de motivar a las familias a conocer y trabajar de la mano con la municipalidad y el Estado, nosotros estamos contentos con ello", acotó una vecina ya con su hogar empadronado.

Por celos en Jaén. Le dan 10 años de cárcel:

Le sentencian por intentar quemar VIVA A MUJER



El Poder Judicial condenó a Jocny Montalván Cieza, a diez años de pena privativa de la libertad efectiva, por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la figura de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de Ismenia Loayza Guevara. Además, se estableció que

el sentenciado cancele la suma de cinco mil soles por concepto de reparación civil a favor de la agraviada.

En juicio y con medios probatorios y documentales, se acreditó que el día 24 de setiembre de 2023, la agraviada Ismenia Loayza, a las 20:00 horas, se encontraba

al interior de su local de venta de cerveza, ubicado en la intersección de las calles La Marina y María Parado de Bellido, de la ciudad de Jaén, lugar donde se encontraba junto a su amigo siendo que recibió llamadas del acusado.

Que minutos después el acusado llegó al establecimiento y tuvo una pelea con un amigo de la agraviada, para luego retirarse y retornar en su mototaxi, donde solicitó a Ismenia Loayza subir a su moto para conversar y ante la negativa, el acusado sacó una botella con combustible y arrojó el contenido de la botella en la cabeza y cuerpo de la agraviada, e intentó quemarla sin conseguirlo.

La agraviada, acudió a la casa de un vecino, en tanto que la hija de la agraviada salió a defenderla y con ayuda de los vecinos, hicieron que el acusado se retire del lugar. Posterior a ello, la agraviada ha denunciado los hechos en la Comisaría, siendo detenido el acusado, iniciándose el proceso penal.

Con el tema "Hombre de Sangre" Ex-integrantes de grupos folklóricos forman RUPAQ

Ex integrantes de diferentes grupos folklóricos de la ciudad de Tarapoto, habían dejado hace años las quenás, las zampoñas, los charangos entre otros instrumentos que revive la música folklórica, se unieron para formar la agrupación latinoamericana RUPAQ.

El grupo busca reforzar las costumbres y tradiciones en la música folklórica, ya que hace muchos años se viene perdiendo estos temas.

Max Pinedo, integrante de la agrupación RUPAQ, dio a conocer sobre la formación de los exintegrantes es con la fi-

nalidad de reforzar la cultura en la música folklórica ya que Tarapoto tiene su propia agrupación por lo que cada uno de los integrantes tienen muchas experiencias en la música folklórica.

El representante del grupo dijo que tienen planeado relanzar un disco con las músicas folklóricas para que la población siga apoyando la cultura a través de sus músicas y que el folclor no se pierda la tradición en nuestra provincia y región san Martín.

El grupo RupaQ se formó en el mes de octubre del año 2023, y desde esa fecha tie-



nen pocas presentaciones en la ciudad, pero existen algunas autoridades que reconocen el talento y son contratados refirió Max Pinedo.

Para cualquier contrato del Grupo Folklórico RupaQ, puedes comunicarte al 927157184.

En dicha conferencia estuvieron presentes la autoridad distrital Enrique Hildebrandt, funcionarios, representantes de la cabeczonía del barrio San Juan y población en su conjunto.

En Indiana para beneficiar a 1,738 familias

Lanzan Proyecto AGROFORESTAL

El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, llegó hasta la ciudad de Indiana para realizar el lanzamiento oficial del proyecto de inversión agroforestal. Este innovador proyecto de 16 millones 781 mil 202.83 soles, abarca la implementación de Sistemas Agroforestales (SAF) en 27 comunidades distribuidas en Punchana, Mazan e Indiana, cubriendo un área total de 1,738 hectáreas destinadas a la producción de plántones agrícolas y frutales y la misma cantidad de familias beneficiadas de forma directa y más de 8000 de manera indirecta.



El Dr. René Chávez Silvano, destacó la importancia estratégica de esta iniciativa para el desarrollo económico y social de Loreto, especialmente en la provincia de Maynas.

"Este proyecto no solo busca aumentar la productividad agrícola, sino también fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos en las comunidades involucradas, estamos determinados a asegurar un futuro próspero y sostenible para todos los habitantes de Loreto", enfatizó el Dr. René Chávez.

El proyecto no solo tiene como objetivo incrementar la producción agrícola regional, sino también fomentar prácticas sostenibles que promuevan el equilibrio entre la conservación ambiental y el desarrollo económico. Los SAF no solo proporcionarán productos agrícolas y frutales de alta calidad, sino que también servirán como herramienta para proteger y restaurar el entorno natural de Loreto.

Con este lanzamiento, Loreto no solo aspira a convertirse en un líder en agricultura sostenible, sino también a sentar las bases para un desarrollo económico inclusivo y responsable, protegiendo al mismo tiempo sus recursos naturales para las generaciones venideras.

DEVIDA LORETO

Impulsa Desarrollo Alternativo en 6 CC. Nativas de Pebas



Uniendo esfuerzos, Devida y la Municipalidad Distrital de Pebas, provincia de Mariscal Ramón Castilla (Loreto), iniciaron la ejecución del proyecto de mejora de la cadena de valor del cultivo de cacao en seis comunidades del Río Ampiyacu, con el objetivo de incorporar a un total de 490 nuevas familias al desarrollo alternativo, integral y sostenible.

El proyecto abarca 490 hectáreas y están ubicadas en las comunidades beneficiarias: Estirón del Cusco, Nueva Esperanza, Huitoto de Pucaurquillo, Bora de Pucaurquillo, Santa Lucía de Pro y San José de Pirí, y representan a cuatro pueblos originarios (ocaina, yagua, bora y huitoto).

Devida realizó una inversión de S/1 899 630 como aporte para el financiamiento del proyecto que durará tres años y que comprende asistencia técnica en el manejo agronómico del cacao, escuelas de campo para agricultores, asociatividad, comercialización y gestión empresarial, así como implementación de módulos demostrativos de aprendizaje y manejo sostenible del medio ambiente.

El acto público de lanzamiento congregó a un numeroso grupo de productores de cacao de las comunidades beneficiadas al lado de sus autoridades locales, y contó con la presencia de Max Zavala Solórzano, funcionario de la Dirección de Articulación Territorial, en representación del titular de Devida, Carlos Figueroa Henostroza.

El representante de la municipalidad de Pebas, Delcio Peña Noriega, manifestó que "buscamos cambiar el sistema de producción en nuestras comunidades, saliendo de actividades ilícitas para pasar al desarrollo alternativo. El cacao será muy beneficioso porque el mercado ya está bien y es un gran negocio. Estoy seguro que este producto nos llevará por buen camino, sobre todo a nuestros hijos y futuras generaciones"

Zavala Solórzano se dirigió a los beneficiarios diciéndoles que, el éxito del proyecto dependerá del esfuerzo de ellos, de Devida y de la municipalidad. Nosotros hacemos cada vez más esfuerzos para llegar a ustedes de la mejor forma, dijo. Agregó, además, que Devida trabaja fuertemente con las familias cuyos miembros consumen drogas para ayudarlas a salir de ese álgido problema y así puedan enseñarles valores a sus hijos.

SUNASS

EPS solo invirtieron 25 % de sus fondos de inversión recaudados

Loreto, junio de 2024.- A diciembre de 2023, las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS) reportaron una ejecución de inversiones, en promedio, del 25 % de sus fondos provenientes por las tarifas, según muestra el cuarto 'Reporte de Seguimiento de Inversiones', de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).

En el caso de Sedapal el reporte muestra una ejecución acumulada del 39.3 % (11.6 % menos de lo programado) de la inversión establecida en su estudio tarifario (2022-2026). En tanto, en el grupo de empresas prestadoras 'Grandes 1', Sedapar de Arequipa tiene una ejecución acumulada del 20 % en las inversiones (26 % menos de lo programado) de su periodo regulatorio vigente (2021-2026).

En tanto, la EPS Grau de Piura reportó una ejecución acumulada del 9.1 % (un retraso de 9.1 % de lo programado) de su plan de inversiones (2022-2026), Sedalib de Trujillo reportó un 4.5 % de ejecución acumulada (43.6 % menos de lo programado) en lo que va de su quinquenio regulatorio (2022-2026), Epsel de Lambayeque el 0.3 % (del 100 % fijado) de su estudio tarifario (2018-2023) y la EPS Tacna el 53 % (también sobre el 100 %) de su plan de inversiones (2019-2023). En el caso de Sedacusco, el nivel de ejecución de sus inversiones, como parte de su estudio tarifario (2020-2024), es del 39.5 % (37.6 % menos de lo programado).

Por su parte, entre algunas de las empresas 'Grandes 2', Emapa San Martín informó un avance acumulado del 17.6 % (64.5 % menos de lo programado) en su quinquenio regulatorio vigente (2019-2024), Sedacaj de Cajamarca un avance del 27.8 % (42.7 % menos de lo programado) en su quinquenio regulatorio (2020-2024), Emapa Cañete del 34 % (48.7 % menos de lo programado) como parte de su estudio tarifario (2019-2024) y Semapach avanzó el 35.8 % (del 100 % aprobado) en la ejecución de inversiones fijadas en su estudio tarifario (2019-2023).

En el grupo de empresas 'Medianas', la EPS Barranca reportó un avance acumulado del 25.8 % (59.5 % menos de lo programado) en el nivel de ejecución de inversiones como parte de su estudio tarifario (2019-2024), la EPS Moyobamba del 21.8 % (21.7 % menos de lo programado)

respecto al quinquenio regulatorio aprobado (2021-2026), Emapa Hualal el 1.5 % (72.6 % menos de lo programado) respecto a su periodo regulatorio (2020-2024) y Emusap Abancay registró un avance del 32.2 % (49 % menos de lo programado) de su periodo regulatorio (2020-2024). Mientras que en el grupo de empresas 'Pequeñas', la EPS Sierra Central de Junín informó una ejecución acumulada del 55 % (del 100 % aprobado) en sus inversiones determinadas en su quinquenio regulatorio (2028-2023), Emsapa Calca de Cusco no registró avance en su plan (2018-2023), Emapavigs de Ica el 5.6 % (del 100 %) en la ejecución acumulada del plan de inversiones (2019-2023), Emapa Huanavelica el 33.8 % (65.1 % menos de lo programado) en su quinquenio regulatorio (2019-2024), entre otras.



El reporte de la Sunass ofrece una visión consolidada de las inversiones establecidas en los estudios tarifarios de las empresas prestadoras. La evaluación se realizó sobre 40 empresas prestadoras y no entraron en evaluación las que se encuentran en periodo de transición o cuyo inicio del periodo regulatorio fue durante el segundo semestre del 2023. Cabe mencionar que estos reportes fueron enviados a las empresas prestadoras quienes no indicaron corrección alguna a los indicadores.

Cabe indicar que las inversiones programadas en los estudios tarifarios trazan una ruta de mejoras ordenadas y eficientes para un periodo de tres a cinco años, con metas como el incremento de la continuidad del agua potable, renovación e instalación de medidores, construcción de líneas de conducción para llegar a nuevos usuarios, entre otros.

El bajo nivel de ejecución de inversiones, respecto a lo programado en sus estudios tarifarios, limita la ampliación y mejora de los servicios de saneamiento.

Al parecer producto de extorsiones

Detienen a comisario e incautan S/ 60,000



Arequipa, jun. Personal de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (Diviac) y la Fiscalía Anticorrupción intervinieron esta madrugada la comisaría de Mariscal Castilla, ubicada en el distrito de Cerro Colorado, en Arequipa, y otros seis inmuebles, durante el operativo detuvieron a dos efectivos

policiales y un civil. Entre los policías intervenidos figura el jefe de la comisaría, el mayor PNP Víctor Raúl Gareondo Ramos, y el suboficial de tercera Jean Franco Elvis Cornejo Vásquez; así como el ciudadano Tomás Choque Medrano, quienes estarían involucrados en los presuntos actos

de extorsión. Durante la intervención se incautaron cerca de 60,000 soles, que fueron hallados en la comisaría de Mariscal Castilla, jurisdicción del distrito de Cerro Colorado. Se presume que el dinero sería producto de extorsiones a propietarios de locales nocturnos. El jefe de la Novena Macro-

región Policial, general PNP Colín Sim Galván, informó que hace tres meses se recibió la denuncia de extorsión a los centros nocturnos, momento desde el cual se inició la investigación en coordinación con el Ministerio Público.

El allanamiento de los inmuebles comenzó a la una de la madrugada de hoy, durante este proceso se encontraron casi 60,000 soles en la comisaría de Mariscal Cáceres, donde el jefe de esta prácticamente vivía, porque allí contaba con un habitación en la que pernoctaba. La detención de los tres involucrados es preliminar por siete días, mientras duran las investigaciones. Los detenidos serían denunciados por concusión, cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial y banda criminal. Los tres detenidos ya pasaron por medicina legal y luego fueron trasladados a las comisarías de Cerro Colorado, Miraflores y Santa Marta, donde permanecerán los siete días mientras duran las investigaciones. Se informó también que los dos policías fueron suspendidos temporalmente de sus cargos hasta que culminen las indagaciones. (FIN) RMC/MAO GRM



En el segundo semestre del 2024 Sueldo mínimo podría aumentar

Lima, jun. El sueldo mínimo podría incrementarse en el segundo semestre del 2024 (actualmente en 1,025 soles) si la economía sigue creciendo, señaló hoy el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate. Indicó que el aumento podría evaluarse en la segunda mitad del año si la economía sigue creciendo y sería un acuerdo entre empleadores y trabajadores.

"Lo importante es que crezca la economía. Los ingresos ya crecieron en promedio 100 soles [entre marzo y mayo]. Eso es una buena noticia, pero ya la [discusión del incremento] de la remuneración mínima vital (RMV) podría ser también a partir del segundo semestre, sería un buen momento si es que seguimos creciendo", dijo Maurate en declaraciones a la prensa desde el Ministerio de Cultura.

Consultado sobre el monto al que ascendería el nuevo sueldo mínimo, el titular del MTPE descartó que pudiera llegar a los 1,545, tal como lo han planteado desde el Congreso de la República. El objetivo sería evitar un incremento de la informalidad con un aumento brusco de la RMV.

"No creo [que se vaya a subir a dicho monto]. Va a tener que ser un acuerdo entre empleadores y trabajadores porque tiene que ser también un incremento mirado técnicamente. No solamente hay que mirar el lado político, me-

nos de manera populista. No podemos hacer un incremento irresponsable, tenemos que ver básicamente que la economía siga creciendo como lo está haciendo y haremos un acuerdo entre empleadores y trabajadores", anotó luego de la firma entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y la Embajada de España sobre la declaración de intenciones en favor del fortalecimiento del capital humano.

La economía peruana creció 5.28% en abril del 2024, por encima de lo previsto por los analistas, impulsada por los sectores Agropecuario, Pesca, Manufactura, Construcción, Electricidad, Gas y Agua, Transporte, entre otros, informó el fin de semana el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Durante el periodo de enero a abril del 2024 la actividad económica creció 2.38% y en términos anualizados (mayo 2023-abril 2024) se expandió 0.30%.

Asimismo, el INEI destacó que el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo en Lima Metropolitana se ubicó en 2,006.8 soles entre marzo y mayo de este año, lo que significó un aumento de 5.4% en comparación con similar periodo del 2023.

Cabe destacar que la última vez que se incrementó el sueldo mínimo fue en mayo del 2022, cuando aumentó de 930 a 1,025 soles. (FIN)

Emapa San Martín este sábado 22 de junio:

CORTE DE SERVICIO POR mantenimiento redes electricas

Con la finalidad de ejecutar trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN MEDIA TENSION (TRANSFORMADORES, PUESTA A TIERRA Y OTROS) DE LA SEDE CENTRAL (TARAPOTO) DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., se efectuará el corte del servicio eléctrico el sábado 22 de junio en el horario de 6:00 a.m., a 12:00 m. Estos trabajos afectarán la producción de agua potable en los siguientes sistemas: SISTEMA DE DOSIFICACIÓN DE LA

PTAP CACHIYACU II SISTEMA DE BOMBEO DEL RESERVOIRIO DE 900 M3 SHILCAYO.

Por tal motivo, se restringirá el servicio de agua potable en los siguientes sectores: Reservoirio de 2500m3 - PTAP Cachiyacu II Sectores Afectados: Partido Alto (Zona centro y baja), Av. Circunvalación, Urbanización 09 de abril, FONAVI y Morales (Desde la Av. Perú hacia abajo).

Reservoirio de 900m3 - PTAP Shilcayo

(Partido Alto y La Hoyada) Todos los jirones que se encuentran dentro de Jr. Federico Sánchez hasta Jr. España subiendo España hasta



Jr. Juan de la Riva hasta Jr. Perú siguiendo Jr. Perú hasta Jr. Tomas Villacorta, siguiendo Tomás Villacorta hasta Leoncio Prado, siguiendo Leoncio Prado hasta la última cuadra entrando a la Av. Circunvalación, expandiéndose a los Sectores Tarapotillo, Proyecto Huallaga y Brisas del Shilcayo, Jr. Vista Alegre, Camila Morey cuadra 6.

Reservoirio 520 m3: Sector

Nor este de Tarapoto (Loma de San Pedro), Sector Tarapotillo EMAPA San Martín S.A., extiende las disculpas del caso a todos sus usuarios por las incomodidades que ocasionan estos incidentes de carácter técnico y les invoca tomar las providencias de almacenamiento preventivo de agua potable que el caso amerita.

Importante empresa de la Región, se encuentra en la búsqueda de personal para los siguientes puestos: incluyendo a postulantes con habilidades diferentes.

Enviar CV a email: rrrh@constructoraatlantico.com, o WhatsApp: 945755005

BENEFICIOS: Ingreso a Planilla con todos los beneficios de ley.

REMUNERACION: Acorde al mercado.

IMPORTANTE: Se tendrá en consideración los beneficios establecidos por ley para las personas con habilidades diferentes.

Contar con movilidad propia y tener disponibilidad inmediata

Item	PUESTO	FUNCIONES PRINCIPALES	FORMACION/EDUCACION MINIMA REQUERIDA
1	ASISTENTE CONTABLE	Reportar los ingresos, identificarlos y registro de compras y ventas. Trámites en las entidades bancarias. Depósitos/ Pago al personal de la empresa. Ingreso y cancelación de planilla al programa GCP. Cancelación de facturas cliente. Provisión de insumos, combustible, etc. Cancelación y provisión de egresos Análisis de estado de cuentas 42, Y CTA 12; análisis de la cuenta 12 (CLIENTES). Elaborar el PLAME Archivo de documentos (facturas, boletas, Recibos por Honorarios) Declaración de libros electrónicos y declaración de PDT 621.	Egresado(a) de la carrera de Contabilidad. Excel intermedio. Dos (02) años de experiencia como asistente contable Liderazgo, trabajo en equipo.
2	SUPERVISOR SSOMA	Vigilancia/inspecciones establecidas en el plan anual SSOMA. Auditar/fomentar el cumplimiento de los controles operativos y estándares establecido en la matriz de identificación de riesgos. Asesorar sobre la planificación y la organización del trabajo, incluido el diseño de lugares de trabajo, sobre la selección, el mantenimiento y el estado de la maquinaria y de los equipos y sobre las sustancias utilizadas en el trabajo. Colaborar en la vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con el trabajo en coordinación con los miembros de servicio de seguridad y salud en el trabajo Colaborar en la difusión de información, en la formación y educación en materia de seguridad, salud, higiene en trabajo. Participar en la organización de los primeros auxilios y de la atención de urgencias. Participar en el análisis de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales. Participar en el diseño de Mapa de Riesgo Fomentar una cultura de protección y cuidado ambiental, mediante el desarrollo de programas, planes, procedimientos y políticas. Representar a la empresa en las inspecciones HSE realizadas por el cliente. Dirigir las charlas de 5 MINUTOS. Realizar prueba de alcoholometría.	Egresado(a) de la carrera de Ingeniería Ambiental o similares con especialización en EHS. Excel intermedio Dos (02) años de experiencia como Supervisor SSOMA Liderazgo, trabajo en equipo.
3	ENCARGADO DE ALMACEN	Responsable de controlar la entrada y salida de materiales y equipos de almacén. Responsable de la organización de las existencias Responsable del inventario establecido de bienes Actualiza los sistemas de registros. (Kardex) Revisa, valida, firma, sella y consigna el inventario, guías de ingreso, vales de consumo. Supervisa el despacho de mercancía. Realiza informes diarios de entrada y salida del material del almacén. Elabora la programación de pedidos con las áreas involucradas.	Egresado técnico o universitario de Administración, Ingeniería Industrial, Contabilidad o carreras afines. Experiencia mínima de 1 año desempeñándose como encargado de Almacén. Conocimientos Manejo de Ms Excel a nivel intermedio (tablas dinámicas).
4	SUPERVISOR DE CALIDAD – SECTOR CONSTRUCCIONES FLUVIALES	Coordinar con el jefe de Proyecto la programación y desarrollo de las actividades de aseguramiento y control de la calidad de los proyectos. Control de fabricación en planta y/o proyecto de acuerdo a especificaciones técnicas. Ejecución del Plan de Calidad y Plan de Puntos de Inspección Control Dimensional de estructuras metálicas. Inspección y Control de soldadura. Inspección y control de Preparación Superficial y Pintura. Inspección, ejecución y evaluación de ensayos no destructivos. Manejo de equipos e instrumentos de medición. Verificación del cumplimiento de los estándares de Calidad establecidos en el proyecto. Informar al jefe de Proyecto y área responsable sobre la existencia de NO conformidades en los procesos y verificar el levantamiento de las mismas antes de proceder a la liberación del producto. Controles, pruebas, inspecciones, así como la inclusión de los registros en el Dossier de calidad. Apoyar en la elaboración de los planos As-Built. Elaborar el Dossier de Calidad del Proyecto. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo y Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ejecutar informes relacionados a temas del Sistema de Gestión de Calidad Elaboración del Plan de Calidad y Plan de Puntos de Inspección. Elaboración de procedimientos o instructivos. Elaboración de formatos o registros. Codificación de equipos de medición y su calibración periódica.	Bachiller o egresado de Ingeniería Naval, Técnico en Soldadura y Construcciones, con cursos de especialización. Excel intermedio. Experiencia Mínima de cinco (5) años como Supervisor de CALIDAD Liderazgo, trabajo en equipo. Estudios de Soldadura, calderería y montaje. Ensayos no destructivos (VT, PT, RX, UT) Normas AWS, ASME, ASTM, API, IACS, ASNT, SSPC. Dossier de calidad de proyectos metalmeccánicos Nivel intermedio de Ofimática Ingles nivel básico.

Por buscar reunión clandestina con pobladores por limites

Rondas expulsan a funcionarios GRSM



deriles, por lo que no son bienvenidos en la zona.

Ronderos de Amazonas expulsaron a funcionarios del Gobierno Regional de San Martín por haber pretendido sostener una ilegal reunión por el tema limítrofe con algunos pobladores de Nuevo Chirimoto, distrito de Omía.

Los funcionarios del GORESAM fueron intervenidos por las rondas campesinas de San Nicolás, Nuevo Chirimoto, El Libano Cataguas, Primavera y Peñarol.

Los enviados por el Gobernador Walter Grundel fueron trasladados a la comisaría sectorial de la localidad, donde permanecieron hasta ser expulsados por la población.

Acto seguido las autoridades locales realizaron una reunión pública informativa recibiendo el apoyo y respaldo total de toda la población del Valle del Mashuyacu.

En una reunión en el lugar, las rondas campesinas, advirtieron a los enviados del Gobernador Walter Grundel, de volver a insistir en sus actitudes, serán sancionados de acuerdo al reglamento de las bases ron-

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO N° 09963-2024 SOLICITADO POR LA SRA. LUZMILA BEATRIZ SOTELO ALARCON IDENTIFICADA CON DNI N° 00119378 Y SR. JUAN PABLO QUISPE TRUJILLO IDENTIFICADO CON DNI N° 08747502 QUIENES SOLICITAN CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 11, MANZANA E, CON FRENTE AL JR. LEONIDAS YEROVI, EN EL ASENTAMIENTO HUMANO PROYECTO INTGERAL TERESA DE JESUS SECTOR 01.- A.H 28 DE MARZO Y SECTOR 2.-A.H LA LUPUNA, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACocha.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OpongAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACocha.

PUERTO CALLAO, 14 JUNIO DEL 2024

[Signature]
Municipalidad Distrital de Yarinacocha
Subgerencia de Control Urbano y Catastro

XF/(17 al 19.06.2024)

PUBLICIDAD AVISOS AL CELULAR : 942425491

SOLICITUD CERTIFICADO DE POSESIÓN

EXP. N° 82801 / 42598

NOMBRES Y APELLIDOS
JONATAN FERNANDEZ CAMPOS DNI: 45449581

UBICACION:
PREDIO UBICADO EN EL JR. BRASIL A 40.00 MTS. DEL JR. ATAHUALPA.

- LOTE : 13
- MANZANA : C18
- SECTOR : LA PRIMAVERA
- DISTRITO : BAGUA GRANDE
- PROVINCIA : UTCUBAMBA
- DEPARTAMENTO : AMAZONAS
- ÁREA : 199.96 m²
- PERIMETRO : 60.00 ml.

VECINOS Y/O COLINDANTES:

- LUZ PERPETUA YNGA CABRERA
- ELBIS VALLEJOS AGUILAR
- JUSTINO DIAZ ALEJANDRIA

CS Scanned with CamScanner

BAGUA GRANDE – JUNIO 2024

XF/(17,19,21.06.2024)

¡RESERVE HOY!
PUCALLPA ATALAYA PUCALLPA
LUNES A SÁBADO

SAIETA PERU
CALL CENTER
942694483

ALQUILO

CUARTOS Y DEPARTAMENTOS JR, GUILLERMO SISLEY N° 647

CEL: 961987654
SR. ANGEL.

XF/(14 al 21.06.2024)

LA CHACRA DE CHATO

Domingos y Reservas al:

Km 6 - Shirambari

942621976
996564205

Cruza Regional

Tacacho con acelma

Arroz con Mariscos

LA CHACRA DEL CHATO

Cudado de Dorecilla

Chacra Mixta



Pobladores de El Muyo protestan contra Electro Oriente

Amenazan Tomar hidroeléctrica

Pobladores del Muyo y caseríos aledaños en la víspera cerraron la vía que conecta Bagua-Imaza, tras no llegar a un acuerdo con gerente de Electro Oriente, por problemas en los recibos por el servicio eléctrico. Según denuncian los afectados los altos recibos de energía volvieron a llegar demasiado caro, sin que la gerencia pueda dar solución a este incremento desmedido. Los pobladores han optado por tomar esta medida para

que sus reclamos sean considerados. Recordaron que los recibos de luz llegaron con costos hasta de 6 veces más. En este incidente quedó varada la congresista fujimorista Mery Infante, quien ofreció intermediar. Sin embargo, no fue escuchada por los manifestantes, quienes amenazan con radicalizar su protesta tomando la hidroeléctrica de El Muyo. Al lugar ha llegado un contingente policial para prestar las garantías del caso.

Presidente del JNE lo califica de injusto:

"...CC.nativas están subrepresentadas"

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Jorge Luis Salas Arenas, afirmó que es incorrecto e injusto que las comunidades nativas y originarias del Perú estén subrepresentadas en los cargos de elección popular, por lo que es necesario trabajar las fórmulas adecuadas para impulsar su participación política.

Durante su intervención en la octava reunión ordinaria del Grupo de Trabajo para el Fortalecimiento de la Participación Política Indígena (GTPPI), que se realiza el lunes 17 y martes 18 en Lima, el magistrado aseveró que hay una tarea enorme que se debe realizar en esta materia. Señaló que en los últimos años se ha logrado lo que denominó "avances ténues", y que el JNE ha formulado propuestas y así también puede plantear mejoras a la normativa en este aspecto, pero fi-



nalmente es el Congreso de la República quien decide las normas. El titular del JNE también refirió que en esta problemática existe una gran responsabilidad de los partidos políticos, a los cuales el JNE tampoco les puede imponer a quiénes colocan como candidatos en

los procesos electorales y cómo cumplen con las cuotas de ley. "No es correcto que un cuarto de la población del Perú no esté representada como debe ser, hay que trabajar para que ello sea realidad", expresó al recordar que esa cantidad de compatriotas, de

acuerdo con los últimos censos, se estima de origen indígena. Pese a ello, subrayó, la subrepresentación es total, por lo que se deben conquistar esos espacios.

"El JNE, por su parte, ha hecho respetar la voluntad de cada votante y no ha cedido a ninguna presión para desconocer el voto indígena, de los ciudadanos de la selva y de la sierra, a quienes algunos sectores del país subconsideran o creen que no deberían votar", enfatizó.

Salas Arenas formuló estas apreciaciones durante la reunión de la GTPPI, organizada por el JNE con el apoyo de organismos observadores como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).

Dicha actividad, en la que participan siete organizaciones indígenas representativas del ámbito nacional, busca crear un espacio de intercambio de opiniones y propuestas de los representantes del GTPPI a fin de llegar a un consenso para aprobar el plan de trabajo que incluye actividades educativas, de incidencia y de promoción de acciones normativas.

Y deben ser vistos por la justicia

Abusos sexuales en CC.nativas son delitos graves



Lima, jun. Los abusos sexuales cometidos en comunidades nativas o campesinas, por ser delitos graves, son competencia de la jurisdicción ordinaria y deben ser vistos por esta, afirmó el juez supremo provisional, Iván Guerrero López.

"Estos delitos (violación) son sumamente graves y, evidentemente, son competencia de la jurisdicción ordinaria (Policía y Ministerio Público en la investigación, y el Poder Judicial para condenar o absolver)", dijo, para luego agregar que cuando se produce un abuso sexual contra integrantes de una comunidad nativa o campesina debe existir una denuncia.

En ese sentido, precisó que la Constitución reconoce a la jurisdicción comunal (justicia de las comunidades nativas y campesinas) como parte del derecho a la identidad étnica y cultural, pero eso "de ninguna manera justifica agresiones (sexuales) de esta naturaleza, tiene que haber una indagación".

Asimismo, añadió que las comunidades nativas y campesinas tienen jurisdicción en temas de su competencia, pero "no tienen competencia ni quieren intervenir en este tipo de casos (abuso sexual), porque no tienen capacidad: se necesita un médico, por ejemplo, para verificar si existe una desfloración". Iván Guerrero López manifestó que en contextos donde el agente (agresor sexual) es un docente o profesor, "este tiene una posición de garante de las personas que están en su entorno, a quienes debe enseñar y no tener otro tipo de conductas". "Cuando hay una denuncia de este tipo de conductas tiene que haber una investigación por el Ministerio Público y, en su caso, terminar con las imputaciones que el Código Penal prevé, esto es materia de un proceso, luego del cual los jueces dirán si es culpable o inocente", explicó. Cadena Perpetua Además, agregó, que existe una serie de matices de carácter técnico legal para distinguir la violación de un menor de 14 años (que se sanciona con cadena perpetua) de una relación con violencia o amenaza en agravio de una persona mayor de 14 años. "Y no porque sea mayor de 18 años va a ser libre de un acceso sexual, tiene que es-

tar auténticamente verificada la libertad de una persona para ese cometido", acotó. Añadió, que en forma general, para cualquier caso de agresión sexual, si el agente o el sujeto activo tiene una enfermedad de transmisión sexual, esta situación constituye un agravante. "Tratándose de menores de 14 años, ya no funciona esa circunstancia agravante, porque la pena es de cadena perpetua con el solo hecho de verificarse esa relación sexual", remarcó. En cambio, sostuvo que cuando la víctima de algún otro delito de carácter sexual (violación en estado de incapacidad, violación por violencia o amenaza u otro), y existe la transmisión de una enfermedad como el sida u otra de carácter venérea, en general sí es un agravante, lo cual aumenta la pena. (FIN) NDP/JCC/CVC

De creación como departamento

Ucayali conmemora 44 aniversario



diversos grupos musicales como la icónica agrupación Juaneco y su Combo. Luego se realizó la serenata oficial, a cargo de la banda de la Marina de Guerra del Perú, junto con danzas folclóricas y un espectáculo de fuegos artificiales, que brindaron una velada llena de música y tradición.

Hoy es la fecha central del aniversario, la jornada comenzará con una misa en la catedral de Pucallpa a las 07:00 horas, seguida de un desfile cívico y el paseo de la Bandera a lo largo de la avenida Centenario, un símbolo de la unidad y la identidad ucayalina.

Este aniversario de Ucayali celebra cuatro décadas y cuatro años de historia como departamento; además refuerza el compromiso de todos los ucayalinos con su tierra, su cultura y su futuro. En un día como hoy recordamos con gratitud y alegría el camino recorrido, y miramos hacia adelante con optimismo y determinación hacia nuevos logros y éxitos para Ucayali. (FIN) MPD/MAO GRM

Pucallpa, jun. Con la "Serenata al departamento de Ucayali", anoche se vivió un ambiente festivo para conmemorar el 44 aniversario de la

creación política de esta región. Fue el 18 de junio de 1980 cuando se promulgó la Ley 23099, que formalizó la creación de Ucayali como de-

partamento.

El espectáculo se desarrolló en la plaza de Armas de Pucallpa. Fue un evento memorable en el que participaron

INS en niñas, niños y mujeres en edad fértil

Recomiendan consumo de arroz fortificado

Lima, jun. La anemia sigue considerada en el Perú un problema de salud pública. En el año 2023, la anemia afectó al 43.1% de las niñas y niños de 6 a 35 meses de edad del país.

Así lo informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al presentar los resultados de los principales indicadores de los Programas Presupuestales de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES-2023), siendo el arroz, el alimento de mayor consumo en todas las regiones del Perú.

En ese sentido, los especialistas del Centro Nacional de Alimentación, Nutrición y Vida Saludable (Cenav) del Instituto Nacional de Salud (INS) indican que el arroz fortificado contribuirá con la prevención de las deficiencias nutricionales y la promoción de la salud en la población, especialmente en niños, niñas y mujeres en edad fértil, siendo un alimento muy importante en la mesa familiar.

Explica que el arroz fortificado se enriquece con vitaminas y minerales esenciales para la salud, como hierro, ácido fólico, zinc, vitamina A, vitaminas del complejo B, vitamina D y vitamina E

Estos nutrientes adicionales en el arroz fortificado, son importantes para el crecimiento y desarrollo adecuado. Por ejemplo, el ácido fólico añadido al arroz fortificado puede prevenir la anemia megaloblástica en la gestante, cuya deficiencia materna aumenta el riesgo de defectos del tubo neural de su bebé.

Según el Reglamento de la Ley n.º 31348, que propone el enriquecimiento del arroz en el Perú, la fortificación del arroz se realiza a través de la mezcla del arroz con grano similar o fortificante obtenido por la tecnología de extrusión tibia o caliente.

Los granos fortificados extruidos son formados por la combinación de harina de arroz, agua y una mezcla de vitaminas y minerales.

Los micronutrientes deben ser agregados a la línea de arroz fortificado en forma de grano similar o fortificante, asegurando la homogeneidad del producto en la proporción correspondiente. El grano similar o fortificante se agrega en una proporción mínima del 2%, logrando en color y sabor la aceptabilidad del consumidor.

El INS, a través del Cenav, reconoce la efectividad de la fortificación de alimentos y como ente técnico en nutrición propuso el diseño y elaboración de la Ficha de Homologación del Arroz Fortificado.

Actualmente, más de 250 empresas han obtenido el registro sanitario para producir y comercializar arroz fortificado.

Cabe indicar que el Cenav, como parte de sus funciones, realiza la vigilancia nutricional, es decir; verifica que ese arroz que será consumido por la población y programas sociales realmente contenga los micronutrientes.

El Reglamento de la Ley n.º 31348, aprobado con el Decreto Supremo n.º 008-2024-SA, establece que las empresas productoras de arroz del país, tienen un plazo de un año para la implementación de una línea de arroz fortificado para la población en general.

Además, los programas sociales de alimentación del Estado continuarán proporcionando arroz fortificado a su población objetivo. (FIN) NDP/LIT



Y Huánuco (+62,1%) en el primer cuatrimestre del 2024

Loreto (+24,7%) elevó sus exportaciones



Martes, junio de 2024.- La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, informó que 8 regiones del interior del Perú elevaron sus exportaciones en el primer cuatrimestre del 2024. Estas regiones son Puno (+170,5%), Huánuco (+62,1%), Loreto (+24,7%), Tacna (+12,8%), La Libertad (+10,1%), Madre de Dios (+6,6%), Ica (+4,8%) y Moquegua (+1,8%).

En el sur del país, destacaron Puno (+171%) por las mayores ventas de oro (+205%)—mineral cuya cotización alcanzó récord en abril de 2024— y estaño (+81%). Además, aumentaron los envíos de quinua en grano (+50%). Otras regiones que incrementaron sus exportaciones fueron Tacna (+13%), gracias a la mayor venta de cobre, mineral cuyo precio ha venido incrementándose en los últimos meses, principalmente en abril; y Moquegua (+2%) por la mayor venta de molibdeno. Por el contrario, la exportación de Arequipa cayó 9% debido a las menores ventas de cobre.

De otro lado, en el oriente del país, las exportaciones de Loreto aumentaron 25% impulsadas por la mayor venta de petróleo crudo (+24%) debido al incremento en los volúmenes embarcados. También aumentaron los envíos de café. Por su parte, Madre de Dios incrementó 7% el valor de sus ventas al exterior gracias a los mayores despachos de castañas y oro.

En el norte, La Libertad logró aumentar 10% sus exportaciones, gracias a mayo-

res ventas de oro (+35%) y productos agropecuarios entre los que destacan el arándano (+159%) y el azúcar (+151%). Las exportaciones de Piura, Áncash y Tumbes disminuyeron debido a la menor venta de productos pesqueros, mientras que en Cajamarca disminuyeron las ventas de cobre; y en Lambayeque, de fruta.

En el caso del centro, destacaron las mayores exportaciones de Huánuco (+62%), gracias al incremento de las ventas de zinc, e Ica (+5%), por las mayores ventas de minerales (zinc y cobre) y productos agropecuarios (palta, arándano). En el primer cuatrimestre, Ica fue la 1º exportadora del interior del país, con envíos que totalizaron los US\$ 2 300 millones.

"Es importante resaltar que en el interior del país, Ica y Arequipa lideran las exportaciones totales. Las agroexportaciones son impulsadas, principalmente, por las regiones costeras de La Libertad, Ica y Piura. En el ámbito pesquero, Piura lidera las exportaciones, con Áncash ocupando el segundo lugar", destacó la titular del Mincetur.

DATOS.-En los últimos 12 meses (mayo 2023 - abril 2024) el valor de la exportación proveniente de las regiones del interior totalizó US\$ 54 715 millones (84,5% del total nacional). La agroexportación peruana fue liderada por las regiones de la costa: La Libertad (20% del total), Ica (19,5%), Piura (11,8%) y Lambayeque (7,3%).

Y Buenos Aires en San Martín. ONPE declara procedente 27 solicitudes para adquirir el kit de revocatoria

Avanza proceso Revocatoria en Balsa Puerto y Neshuya

Lima, jun. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) declaró procedente hasta la fecha 27 solicitudes para adquirir los formatos para recolección de firmas de adherentes (Kit Electoral), para ejercer el derecho de control contra diversas autoridades municipales y regionales, con miras a la Consulta Popular de Revocatoria 2025, correspondiente al periodo de gobierno regional y municipal 2023-2026.

Las solicitudes están dirigidas contra autoridades municipales de 22 distritos: Huamancaca Chico (Junín), Kumpirushiato (Cusco), Buenos Aires (San Martín), Torata (Moquegua), Pinra (Huánuco), Neshuya (Ucayali), Balsapuerto (Loreto), así como Ate, Miraflores, Surquillo y San Bartolo (Lima). También los distritos de Azángaro (Yauyos - Lima), Pisuquia (Amazonas), Ocoña (Arequipa), Abelardo Pardo

Lezameta (Ancash), Aquia (Ancash), Lajas (Cajamarca), Caca (Yauyos - Lima), Chilca (Cañete - Lima), Santiago de Cao (La Libertad), Vinchos (Ayacucho) y Pacarán (Cañete-Lima).

Asimismo, figuran cuatro solicitudes que comprenden autoridades de las provincias de Cajabamba (Cajamarca), Lucanas (Ayacucho), Cusco (Cusco) y La Unión (Arequipa), así como una solicitud de ámbito regional (Lima).

El organismo electoral habilitó en su sitio web un link que permitirá conocer, en detalle, los kit electorales expedidos, los mismos que cumplieron los requisitos para adquirir los planillones con los cuales poder iniciar el proceso de recolección de firmas de adherentes (25 % del padrón electoral de la circunscripción) y continuar con el proceso.

El kit electoral es el conjunto de documentos y formatos que la ciudadanía puede soli-

citar en la ONPE para el ejercicio de los derechos previstos en la Ley n.° 26300.

Contiene la lista de adherentes para la recolección de firmas correspondientes, formatos para la certificación de presentación de listas de adherentes y para la certificación de digitación de lista, declaración jurada para la corrección de enmendaduras, software para la digitación de adherentes, la normativa vigente y un manual de instrucción del software de la lista de adherentes.

Luego que el ciudadano reciba el kit electoral se deberá recolectar las firmas de adherentes (25 % del padrón electoral de la circunscripción) y luego solicitar a la Subgerencia de Verificación de Firmas y Apoyo Técnico Electoral del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) la verificación de las firmas recolectadas.

Culminado el trámite en el Re-



niec, corresponde al promotor presentar la solicitud de revocatoria, ya sea en la mesa de partes de la ONPE (presencial o virtual) o en las ORC.

El promotor deberá anexar copias de la "Constancia del proceso de verificación de firmas de adherentes" y del "Acta de etapa de verificación automática y semiautomática", ambas expedidas por el Reniec.

La fecha límite de recepción de solicitudes de verificación

de firmas es el 11 de octubre de 2024.

La ONPE resolverá las solicitudes de revocatoria presentadas en un plazo no mayor de 30 días calendario. En caso de ser denegada procede recurso de apelación ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el cual resuelve dicho recurso en un plazo no mayor de 15 días calendario. No procede recurso alguno contra dicha resolución.

La fecha límite para presentar solicitudes de revocatoria

a la ONPE vence el 21 de noviembre de 2024, mientras que el plazo para que la misma institución electoral resuelva las solicitudes será el 21 de diciembre de 2024.

Será el JNE quien convoque a consulta popular de revocatoria para las solicitudes que hayan sido admitidas. Según el cronograma aprobado para este proceso, la consulta popular de revocatoria se realizará el 8 de junio del 2025. (FIN) NDP/JCR

Titulares de Educación y de la Mujer viajarán a Amazonas, aseguran dirigentes

2 Ministros pedirán disculpas por abuso contra niñas awajun



En La Rotativa del Aire, los dirigentes indígenas Romer Orrego y Raquel Caicat indicaron que el próximo 28 de junio esperan también la llegada de todo el Gabinete a la provincia de Condorcanqui. Señalaron que los casos de abuso contra niñas y otros delitos cometidos por docentes podrían superar los dos mil.

Gobierno Organizaciones indígenas exigen que ministros lleguen a su comunidad a disculparse por dichos sobre agresiones sexuales a niñas Representantes de diversas comunidades indígenas de Amazonas se reunieron ayer, lunes, con los ministros de Educación, Morgan Que-

ro, y de la Mujer, Ángela Hernández, tras las criticadas declaraciones que brindaron los días previos, calificando como "prácticas culturales" a los abusos sexuales cometidos contra escolares en la provincia amazónica de Condorcanqui.

Al respecto, Romer Orrego, presidente de la Organización del Consejo Aguaruza y Huambisa; y Raquel Caicat, vicepresidenta de la Organización Regional de Pueblos Indígenas, en diálogo con RPP, indicaron que ambos miembros del Gabinete se disculparon durante la referida reunión por dichas declaraciones.

"El ministro ya nos ha pedido (disculpas), fue un error, se equivocó, me parece que lo han asesorado mal (...) Reconoció el error, y los errores humanos hay que reconocer", señaló Caicat en La Rotativa del Aire.

"Ya hemos hablado ayer con la ministra de la Mujer, ya hemos tocado el tema, hemos hablado por separado, ambos se disculparon", agregó.

No obstante, ambos dirigentes indicaron que han exigido la presencia del jefe del Gabinete, Gustavo Adriánzén, y de todos los ministros de

Estado en Condorcanqui para que puedan constatar la grave situación que se vive en las comunidades derivada de estos casos de abuso sexual, como las dificultades de acceso a la justicia y la alta tasa de casos de VIH.

Según indicó Romer Orrego, ya está confirmada la presencia de los ministros de Educación y de la Mujer en Condorcanqui, el próximo 28 de junio, para que se disculpen personalmente con la comunidad Awajún por sus declaraciones.

"Estamos realizando una convocatoria general en la provincia de Condorcanqui para que las autoridades, empezando por el premier, el ministro de Educación, de la Mujer y todos los ministros para que vayan y ofrezcan disculpas públicamente en la localidad. Y más que las disculpas están las necesidades de la provincia", indicó.

"El 28 de junio estamos convocando al premier y a todos sus ministros para que lleguen a la localidad y que se den los resultados. Ya no queremos más reuniones, firmas y fotografías, sino que venimos con los resultados. El tema de la violencia sexual, del VIH (...) Hay demasiados ca-

sos prescritos en la UGEL", agregó.

En ese sentido, precisó que, desde el 2014, se habrían registrado un promedio de 2 500 casos referidos a abuso sexual contra escolares, maltrato psicológico y físico, abandono de cargo, entre otros cometidos presuntamente por docentes. No obstante, señaló que mucha documentación de estas denuncias se perdió en el incendio de la UGEL de Condorcanqui el 2022.

"El año 2022 se dio el incendio de la UGEL Condorcanqui. Hay que averiguar, ponernos serios con esta situación (porque) se han quemado más de 2500 expedientes en donde había casos de violencia sexual, hostigamiento, abandono de cargo, peculado", indicó.

"Lo que ahora se está hablando de los 400 (casos) son los que se han rescatado del incendio de la UGEL. La cifra era de más de 2500 entre violencia sexual, hostigamiento, maltrato físico y psicológico, abandono de cargo y peculado. Abarcaba como 10 años, desde el 2014 aproximadamente, eso lo tenían bastante en reserva", aseveró.

Orrego consideró que la problemática se mantiene sin solución por las carencias logísticas y económicas de la Fiscalía local, que no contaría con 'chalupa' o combustible para hacer las investigaciones en las mismas comunidades nativas. Por ello, exigió que el Estado brinde presupuesto a dicha entidad, así como a la UGEL Condorcanqui.

"Las autoridades siempre van a las comunidades a hacer los trabajos, pero todo recae en el presupuesto y la logística. La Fiscalía no tiene chalupa para que haga las investigaciones cuando tiene que hacer su trabajo (...) ¿Con qué presupuesto? Yo quisiera pedir a las autoridades que pongan manos en la provincia de Condorcanqui, estamos hablando de un caso demasiado extremo que es la violencia sexual", resaltó.

"¿Cómo es posible que la Fiscalía no pueda viajar y que deba pedir presupuesto para hacer las investigaciones al gerente subregional, al alcalde provincial, a las autoridades? Tiene que pedir chalupa, combustible, ¿con qué plata se van a movilizar?", puntualizó.

Se intensifica la guerra

Ucrania atacó con drones a una petrolera rusa y provocó un gran incendio



Una refinería de petróleo se incendió el martes tras un ataque con drones ucranianos en Azov, en la región rusa de Rostov, informaron las autoridades locales rusas, en una operación que Kiev se atribuyó. "Los depósitos de petróleo se incendiaron en Azov después de un ataque con drones", escribió en Telegram Vasili Golubev, gobernador de la región de Rostov, en el sur de Rusia. Agregó que no hay víctimas, según las informaciones pre-

liminares. A las 04H00 GMT (11:00 de la noche en Perú), 208 bombas, 39 vehículos y un tren de bomberos que transportaba diversos equipos fueron enviados al lugar para controlar el incendio, según Golubev. Una fuente ucraniana en el seno de la Defensa se congratuló por este ataque "con éxito", en declaraciones a la AFP. "Se han declarado fuertes incendios en las instalaciones petroleras", añadió esta fuente que exigió el anonimato.

"El SBU [los servicios ucranianos de seguridad] continuará imponiendo 'sanciones con drones' contra el complejo petrolero ruso y reduciendo el potencial económico del enemigo", detalló. En total, en los últimos meses Ucrania reivindica "más de 20 ataques exitosos contra instalaciones petroleras rusas en diversas regiones", según la misma fuente. **Ucrania y sus ataques contra infraestructuras petroleras**

Kiev ha atacado en los últimos meses con drones de fabricación propia numerosas refinerías y otras infraestructuras petroleras dentro de la Federación Rusa, en un intento de diezmar la economía de guerra rusa y privar al Ejército ruso que lucha en Ucrania de parte del combustible que necesita. Estados Unidos ha expresado públicamente su disconformidad con estos ataques por miedo a las represalias rusas y a que desestabilicen el mercado petrolero internacional.

Chile acelera la carrera por el litio: anuncia la apertura de 26 salares para su extracción



El ministro de Hacienda de Chile, Mario Marcel, dio a conocer este martes, en el marco de la decimoséptima Conferencia de Ciudades Latinoamericanas, la apertura de 26 salares para la minería

de litio en el país "con el fin de impulsar el sector durante el próximo año". En la conferencia, organizada por El Consejo de las Américas (COA), participaron líderes del ámbito público y privado para explorar las oportunidades de negocio en el país y enfatizar en su compromiso por la sostenibilidad.

En cuanto a las ventajas comparativas de Chile y su aprovechamiento, con la mirada puesta en el futuro, Marcel subrayó que los planes de inversión en cobre se han triplicado para el período que va de 2024 a 2027 y mencionó la apertura de 26 salares, de los cuales "se mantendrá un 30% como área protegida". La identificación de los salares, según el ministro, ha ido acompañada de una invitación a presentar expresiones de interés para la inversión, proceso que cerró el pasado lunes con un resultado de 88 expresiones de interés de 54 empresas distintas, provenientes de 10 países, y que permitirá desarrollar un proceso de gestión de contratos de explotación del litio en Chile. Marcel destacó que América Latina ha experimentado una evolución notable, a pesar de contar con "algunas excepciones claras", y destacó que la región ha logrado "estabilizar su economía y evitar las crisis recurrentes del pasado", además de tener un gran potencial en energía renovable y estar en paz, algo que consideró "una virtud muy importante". Chile, "protagonista global en la transición energética" Chile se encuentra, según la presidenta y CEO del Consejo de las Américas, Susan Segal, en un momento de grandes oportunidades, además de por el tratado de libre comercio con Estados Unidos y otros países, por su buen posicionamiento para el reshoring, y recalco que cada vez más empresas tecnológicas eligen establecerse en el país suramericano por su espíritu emprendedor e innovador. La presidenta del Consejo de las Américas subrayó que Chile se consolida como "un protagonista global en la transición energética, situándose como uno de los principales países productores y exportadores de recursos estratégicos, no solo de cobre, sino de vidrio e hidrógeno verde".

Una de las principales metas que se planteó en el informe sobre Transición Energética de Chile para 2050, actualizado por última vez en 2022, es la de alcanzar al menos un 70% del consumo total de energía eléctrica a renovables de combustibles cero emisiones, así como acelerar el paso a la energía solar, eólica y geotérmica en todo el país.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don JOSSIE BRYAN CHAVEZ FERREYRA de 32 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: EMPLEADO. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 47698848 Domiciliado en CALLE MONITOR HUASCAR N° 305 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña GRECIA ARGENTINA RAMIREZ DEL AGUILA de 29 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: DOCENTE. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 48497839 Domiciliado en CALLE MONITOR HUASCAR N° 305 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 13 de JUNIO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
 DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don RICHARD ALBERTO AREVALO LOPEZ de 40 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: MECANICO. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 42388705 Domiciliado en PASAJE IVAN N° 45 DEL DISTRITO DE IQUITOS y Doña ROSA DEL CARMEN ACOSTA PISCO de 37 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: AMADE CASA. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 44618097 Domiciliado en PASAJE IVAN N° 45 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 12 de JUNIO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
 DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don DAVID MIGUEL LAVAJOS PASCO de 23 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: ADMINISTRADOR. Natural de: PUNCHANA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 71228386 Domiciliado en CALLE IQUITOS N° 972 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña JHOSELY YOLITH MOSQUERA VARGAS de 18 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: ESTUDIANTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 75560192 Domiciliado en CALLE IQUITOS N° 972 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 12 de JUNIO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
 DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)
 Se hace saber que Don PERCY CELIS DEL PINO de 37 años de edad. Estado Civil SOLTERO. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 44449391 Domiciliado en AVENIDA INDEPENDENCIA Q-26 DEL DISTRITO DE PUNCHANA y Doña JHULY LIZETH SILVA HUAYTA de 34 años de edad. Estado Civil SOLTERA. Ocupación: INDEPENDIENTE. Natural de: IQUITOS. JENARO HERRERA. Nacionalidad PERUANA con DNI N° 70424863 Domiciliado en AVENIDA INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho (8) días y en forma que establece el Artículo N° 253 del Código Civil.
Punchana, 12 de JUNIO del 2024
 CONSUELO CAMPOS RODRIGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
 DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

¿Cómo lograr que tu hijo ame la lectura? Sigue estos sencillos tips

Estos 6 hábitos te ayudarán a fomentar la lectura en los niños.

La lectura es un proceso muy importante en el desarrollo mental de los niños que a su vez potencia la imaginación y favorece su capacidad de concentración. Sin embargo, muchas veces a los más pequeños de casa no les gusta leer y les parece aburrido.

Ante ello, si tus pequeños todavía no les gusta la lectura, en este artículo te mencionaremos algunos tips, señalados en el portal "Ser mamá", para adquieran este buen hábito y que necesita de mucha paciencia y dedicación. ¡Atenta y toma nota!

Tú eres el ejemplo

Tengamos en cuenta que los niños aprenden siempre

por imitación por lo que ver como sus padres leen asiduamente es uno de los mejores puntos de partida posibles.

Asimismo, al que los representantes de casa siempre llevan un libro en las manos será motivo de atracción automático para ellos y tarde o temprano empiecen a adquirir el buen hábito de la lectura.

Crear una rutina

Leer un cuento antes de irse a dormir ayuda a incentivar la lectura. Además, mediante esta rutina establecemos un vínculo con nuestro pequeño y pasamos tiempo de calidad con el mismo.

Pero no tienes porqué limitarte a la hora de dormir. Puedes tomarte todos los días media hora, salir al pa-

ño rodeado de verde o mientras merienda y leerle un cuento o algo que le guste y llame la atención.

La importancia de los libros

Cada historia tiene una enseñanza por lo que es importante escoger un libro adecuado para tu hijo. No obstante, recuerda que es un niño por lo que lecturas complicadas podría aburrirlo, debe ser alguno que realmente le llame la atención y logre divertirnos.

Los libros de cartón son ideales para la hora de dormir. Los de plástico para cuando se está bañando. Aquellos libros que tienen muchas ilustraciones y se despliegan para la tarde, etc.

Siente lo que lees

En cada lectura se encuentra una historia que despierta emociones, en el caso de los niños, las emociones se podrían dar en el momento en que el lobo sopla la casa de los cerditos. Ayuda al pequeño a sumergirse en la historia.

Hablen sobre lo leído

La comprensión de la lectu-

ra también es importante para ello, pueden hablar sobre lo que han leído y explícale que significan algunos términos que ellos desconocen. Esto generará interés en tu pequeño y también curiosidad. Encontrará un mundo que tiene miles de cosas nuevas que querrá conocer.

Repetición

¿Alguna vez notaste que cuando un niño ve una película o dibujo, lo quiere ver una y otra vez? Esto es porque los pequeños aprenden a través de las repeticiones y les encanta repetir aquello que tanto les gusta. Comienzan a memorizar frases que les gusta, momentos, etc.

Ante lo mencionado, Sergio Díez, experto universitario en Animación a la lectura y Bibliotecario en Brains International Schools afirma lo siguiente: "el interés por la lectura debe ser estimulado e inculcado desde bien pequeños.

Potenciar en casa este hábito de ocio y crecimiento debe ser una tarea en la que estén involucrados todos los miembros de la familia".

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús dijo:) El que tiene oídos para oír, oiga.
Marcos 4:9
Escuchad mi voz, y seré a vosotros por Dios.
Jeremías 7:23
Oíd, y vivirá vuestra alma.
Isaías 55:3

Dios nos habla hoy

Podemos escuchar muchas voces. Internet deja el campo libre a todos los discursos, desde el más noble hasta el más vil. Pero, ¿quién querrá escuchar la voz de Dios?

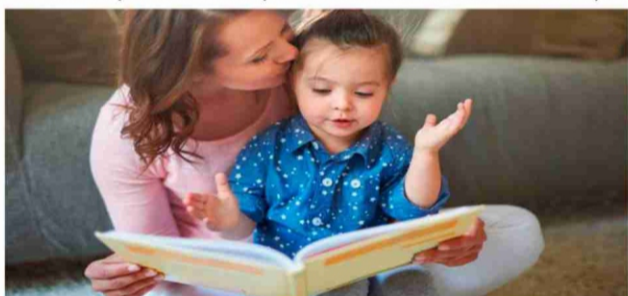
Dios nos ama y quiere darse a conocer a cada uno de nosotros. Hace oír su voz a través de las situaciones difíciles o excepcionales, pero también por medio de detalles: una frase que hemos escuchado se graba en nuestro espíritu, un texto que hemos leído nos interroga, etc. Dios se hace oír. Su voz puede ser fuerte para obligarnos a escucharle, pero también puede ser suave, sutil, llena de gracia. Dios nos habla una vez, dos veces... ¡debemos prestar atención! En particular cuando una luz roja se prende en nuestra conciencia.

Él se dirige a nosotros de diversas maneras y nos advierte, pero nos habla más directamente mediante su Palabra escrita, la Biblia. Por medio de ella nos muestra lo que somos: pecadores que merecen su condenación. Sin embargo, también nos da a conocer su amor, tan grande como su justicia.

Todos aquellos que creen en Jesús, quien murió por sus pecados y resucitó, son considerados como justos por Dios mismo. Tienen la vida eterna. Aprenden a escuchar la voz de Dios, la voz de un Padre fiel y cercano que los ama.

En la Biblia Dios expone ese plan de salvación para el hombre. Leer este libro con atención, como la Palabra de Dios, es escuchar a Dios mismo. Hagámoslo con humildad y oración.

Lectura: 2 Samuel 1 - Mateo 24:1-28 - Salmo 20:1-5 - Proverbios 8:1-11



¿Cómo enseñarle a tu hijo ir al baño? Sigue estos sencillos pasos

Conoce los 11 pasos para enseñar a tu bebé a ir al baño.

Uno de los retos más grades de los padres es retirarle el pañal a tu pequeño para luego enseñarle a ir al baño. Para realizar este proceso se requiere de mucha paciencia ya que será una de las primeras cosas tu que niño aprenda.

Sabemos que este es un proceso en el que se presentarán accidentes relacionado a sus necesidades, pero teniendo en cuenta estos sencillos tips, señalados en el portal "Ser mamá", ayudará a que tu pequeño deje el pañal. ¡Atenta y toma nota!

Paso 1: Debes identificar las señales de que tu hijo está listo, normalmente al año pueden llegar a diferencias las ganas de hacer "pipi" o "popo", pero puede que no muestre interés en dejarlo hasta los 3 años. Preguntas que puedes hacer para saber si está listo o no.

Paso 2: Deberás comprar el

equipo necesario, lo que quiere decir, un orinal o asiento que se acopla al inodoro y para hacerlo más divertido puede tener la imagen de su dibujo favorito. Asimismo, no olvides revisar que este sea cómodo y seguro.

Paso 3: Puedes crear una rutina para tus hijos, para ello puede hacer que se sienten todos los días en el orinal para que sepa que es y se acostumbre a él. Para que tu pequeño tenga una mayor comodidad, elige un lugar accesible. Recuerda, si no se quiere sentar no lo obligues y tampoco le insistas demasiado.

Paso 4: Chau pañal, cuando tu hijo se ha acostumbrado a sentarse en el orinal, hay que lograr que haga lo mismo, pero sin pañal, aquí es cuando le explicas que esa es la forma en la que lo hacen mamá, papá y hermanos si tuviera.

Paso 5: Tienes que mostrarle como se hace, una cosa que es completamente cierta es que los niños

aprenden imitando. Por lo tanto, la mejor manera de que aprendan a usar el inodoro es viéndote hacerlo.

Paso 6: Explícale el proceso, por ejemplo, cuando haga popo en el pañal, debes llevarlo al baño, sentarlo y vaciar el pañal en el orinal, esto lo ayudará a asociar.

Paso 7: Motivado, es fundamental. Debes motivarle a ser independiente, a que use el orinal siempre que tenga ganas de hacerlo. También tienes que asegurarte de que te lo puede pedir a ti porque tú lo llevaras. Elógialo cuando lo haga solito, cuando lo use correctamente.

Paso 8: Lo mejor que puedes hacer es comprar ropa interior de entrenamiento para que si tiene algún accidente lo puedas cambiar fácilmente y no se sienta mal si no llega.

Paso 9: Debes aceptar sus accidentes con buen humor, debes entender que no hay niño que domine el ir al baño sólo antes de algún accidente. Cuando tenga un ac-

cidente no tienes que enfadarte, mucho menos castigarlo, tienes que recordar que hasta hace poco no podía ni caminar.

Paso 10: El entrenamiento nocturno es el más difícil de todos, habrá varias mañanas en las que tengas que cambiar las sábanas y bañarlo. Para tratar de evitar estos accidentes, antes de acostarse no debería de beber mucho líquido y si se despierta en medio de la noche te puede llamar para que lo ayudes.

Paso 11: Cuando lo consiga tendrás que celebrarlo, felicítalo por lo que ha conseguido porque eso lo hará sentirse bien y siempre recuerda que es tan solo un niño.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la American Academy of Pediatrics, entre los 18 y 36 meses de edad casi todos los niños están listos para ir al baño solos y cuando lo logran, adquieren mayor independencia y se acercan a la dinámica familiar.

<Receta> del Día

Salpicón de pollo



Ingredientes:

- 1 pechuga de pollo
- 1/2 kg papas cocidas
- 1 huevo
- 2 zanahorias cocidas
- 1 tza de arvejas verdes cocidas
- 6 aceitunas de botija
- 1/2 tza de mayonesa
- Sal y pimienta al gusto

Preparación:

Las pechugas se lavan y ponen a cocer y luego se cortan a trocitos. Se sancochan las papas, una vez cocidas las pelamos y cortamos en daditos; Pelamos las zanahorias para ponerlas a cocer y también se cortan en rodajas. Poner el huevo en agua hirviendo para ponerlo duro (unos 8 minutos).

Todos estos preparos y las arvejas se mezclan en una ensaladera, se salpimenta y se le añade la mayonesa. Encima colcoamos el huevo duro en rodajas, las aceitunas y el tomate cortado también en daditos.

Jorge Fossati y las razones por las que convocó a Paolo Guerrero y Christian Cueva para la Copa América



Luego de darse a conocer la lista de convocados de la Selección Peruana, Jorge Fossati fue cuestionado por la decisión de tener en cuenta a Paolo Guerrero, por su veteranía, y a Christian Cueva, quien no tiene actividad fut-

bolística de forma oficial desde octubre del año pasado. El DT de la 'Bicolor' dio a conocer las razones por las que el goleador histórico y el mediocampista fueron tomados en cuenta para afrontar la Copa América. Fossati destacó

que ambos futbolistas se mantienen vigentes y, por ahora, considera que no hay jugadores que los saquen de sus posiciones con la Selección Peruana. "Paolo y Cueva están vigentes. Ojalá me aparecieran chi-

cos que peleen de tal manera la posición. Tienes que ser verdaderamente bueno para a jugadores vigentes sacarles la posición", declaró Jorge Fossati para radio La Red.

Guerrero y Cueva, incluidos por Fossati en la Selección

Jorge Fossati fue consultado sobre el recambio generacional en la Selección Peruana, pero sacó cara por el nivel futbolístico que tienen sus dirigidos Paolo Guerrero y Christian Cueva, dejando de lado las críticas por su presencia en la próxima Copa América.

"El jugador mayor en cuanto a la edad, Paolo Guerrero (40 años), el 2023 jugó en Liga de Quito, ciudad de altura, y fue protagonista en el equipo que logró la Copa Sudamericana, fue campeón de Ecuador. Paolo demostró plenamente su vigencia", manifestó el estratega de Perú.

"Hemos insistido en la recuperación de Cueva porque creemos que tiene mucho para dar todavía para el fútbol peruano. Yo veo que su capacidad está intacta", añadió.

Atados de manos Real Madrid y la razón por la que no puede intervenir en la lesión de Kylian Mbappé



Las alarmas se encendieron en Real Madrid tras la lesión de Kylian Mbappé en el partido de Francia vs. Austria por la Eurocopa 2024. La forma aparatosa en la que se rompió la nariz del delantero hizo temer lo peor al club español.

Finalmente, los médicos de la Selección de Francia y el propio jugador pactaron no intervenir quirúrgicamente, pero el problema es que los galeños del Real Madrid no pueden intervenir en el asunto, ni siquiera de forma consultiva, informó el diario AS de España.

"Mbappé todavía es futbolista del PSG hasta el 30 de junio y, además, está bajo la soberanía de la Federación Francesa y hasta que acabe la Eurocopa ahí no puede decir nada la entidad blanca aunque evidentemente tenga su opinión", detalló el medio español.

"Lógicamente nos preo-

cupa la evolución de la fractura de Kylian, pero hasta el 1 de julio no es jugador nuestro de forma oficial y estando en la Eurocopa es normal que Francia piense en sus intereses y no en los del Madrid. Estamos atados de pies y manos hasta entonces", dijo a AS una fuente de Real Madrid.

De hecho, el Real Madrid tiene un estudio muy modernizado de las máscaras en casos de fracturas en el rostro, como la que utilizó con Rüdiger hace dos temporadas.

El nuevo club de Kylian Mbappé esperará a que termine la participación de Francia en la Eurocopa 2024 y después se sentará con el delantero para decidir qué hacer. Primero está su presentación en el Bernabéu, prevista para el 15 o 16 de julio, y después determinar si conviene operar ahora o al término de la próxima temporada.

¿Pasará de ronda?

Inteligencia artificial predijo cómo le irá a Perú en la Copa América 2024



La inteligencia artificial (IA) invadió los campos del fútbol y ya tiene a sus equipos favoritos para ser protagonistas en la Copa América 2024. A otros ya les ha sacado 'tarjeta roja' y no les ve posibilidades de pasar la fase de grupos. ¿Acertará? Esto se sabrá el 14 de julio, cuando llegue a su final el torneo que se jugará en Estados Unidos.

Las predicciones que antes eran exclusivas de místicos, como el Brujo Mayor mexicano; o de animales como el armadillo Norman, el tigre Fedor, el gato Achilles o el inolvidable pulpo Paul, ahora son prioridad de la IA.

Según ChatGPT, una de las más utilizadas, Argentina, Brasil y Colombia tienen mayores opciones de quedarse con el título.

Para llegar a esta conclusión la IA tiene en cuenta los resultados de los equipos en las últimas ediciones del torneo y sus partidos en las eliminatorias al Mundial 2026. En el caso de las selecciones de la Concacaf, tomó los resultados de la Copa Oro y de

la Liga de Naciones.

¿Cómo le irá a Perú en la Copa América 2024, según la IA?

La IA Gemini, otra de las más empleadas en materia de inteligencia artificial, pronosticó cuáles serán los de peor rendimiento.

"Si bien Venezuela tiene las estadísticas y el historial menos favorables, Bolivia y Perú también podrían tener un bajo rendimiento en la Copa América. Al igual que Jamaica y Panamá por el lado de la Concacaf".

Pero Gemini demuestra que

también sabe lavarse las manos y deja abierta cualquier opción. "Aunque los datos históricos pueden darnos pistas, es complejo y poco preciso predecir con exactitud cuál será el peor equipo de la Copa América 2024".



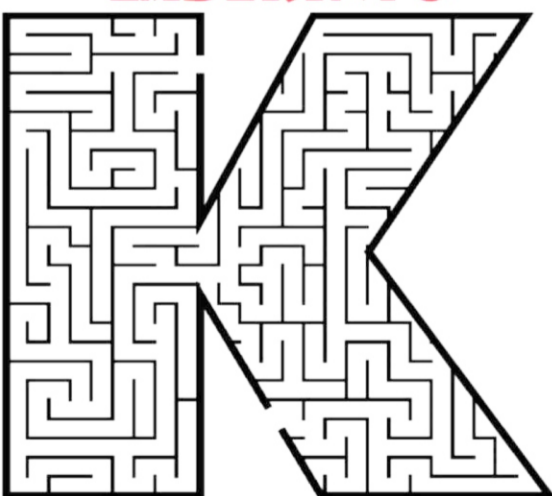
SERÉ GALÁN SIN BILLETERA

Mi novia se largó con un fulano que me sacó del camino con el poder de su billetera. Ahora mi plan es ser un galán de éxito, sin depender de mi billetera y mi cacharro. ANSELMO espera me oriente cómo lograr este objetivo.



RESPUESTA: Hay algunos atributos como la apariencia física y una carrera profesional, que parecen ser más valiosos que otros. Pero, hay otros atributos que hacen a un hombre más irresistible. 1.-A las mujeres les encanta que su pretendiente les acompañe a ver sus programas favoritos.- El hombre que está al lado de una buena compañía, no le importa que tenga que ver en la televisión, pues lo mejor para él es estar al lado de esa chica que le encanta. 2.-Es bueno con los niños.-A las mujeres le encantan que su galán sea de aquellas personas que interactúan mucho con los niños. Incluso esto mismo lo aplica con los ancianos y los animales. 3.-Halaga la belleza.-Suele ocurrir que muchos hombres son poco expresivos con sus sentimientos y entonces no le dicen a la persona que tienen a su lado que está muy linda o guapa. Muchos hombres no saben que a las mujeres les encanta que les digan que lucen hermosas, especialmente cuando ya han estado juntos por mucho tiempo. 4.-Su intelecto.-Conversar con un chico y que hable del último libro que leyó o que esté al tanto de las últimas noticias de la sociedad, es muy irresistible para una mujer porque la inteligencia sin duda es el mejor afrodisíaco. 5.-Atento y caballeroso.-Cuando un galán es muy atento como abrir la puerta del auto, regalar flores, recordar el nombre de la mascota preferida o saber el nombre de los demás integrantes de la familia de la mujer a la que pretende, demuestra que está interesado en lo que ella dice y hace. 6.-Comparte el plato favorito.-Cuando el galán deja comer de su plato demuestra que no es una persona egoísta. 7.- Sentido del humor.-Una reciente investigación demuestra que las mujeres relacionan al sentido del humor como sinónimo de inteligencia en un hombre.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

					9	8
6			9	7	1	
4					7	5
	3			5		
		8		6		7
		4	8	9		3
3	4					
	2	7			6	
9				1		

9		8				3
			5			
1	7			4		2
				5	2	9
		2		6		4
	5	4	7			3
			8	3		
	2			1	3	
				4		9



SATÉLITES NATURALES

- ARIEL
- FEBE
- PROTEO
- ATLAS
- FOBOS
- REA
- CALISTO
- GANÍMEDES
- TITÁN
- CARONTE
- HIPERIÓN
- TITANIA
- CORDELIA
- LUNA
- TRITÓN
- DEIMOS
- NEREIDA
- UMBRIEL
- EUROPA
- OBERÓN

G	F	U	H	C	O	R	D	E	L	Y	A	G	F	R	E	H	A	Y	B	A				
I	A	R	I	E	J	O	A	S	B	F	T	H	F	E	U	R	O	P	T	H				
H	E	N	B	Y	H	U	F	I	A	M	E	U	H	A	B	T	G	L	R	A				
O	T	S	I	L	A	C	P	R	H	L	M	F	U	S	Y	E	H	E	I	F				
C	F	U	T	M	F	E	R	E	O	B	T	A	N	U	L	A	F	O	T	U				
A	E	S	M	U	E	G	O	P	R	I	G	A	E	F	S	H	U	B	O	C				
R	T	F	Y	B	U	D	T	I	T	A	H	P	R	O	T	E	C	E	A	G				
O	N	F	I	O	H	R	I	E	H	U	F	A	G	A	N	I	M	E	R	D	S			
N	A	H	T	B	C	L	O	S	T	I	T	A	N	I	A	F	O	O	D	A	F			
T	P	B	A	A	O	A	F	G	H	N	U	D	U	H	L	N	Y	N	E	F	H			
C	O	R	E	B	F	O	N	M	F	R	U	S	A	O	R	U	M	B	R	I	R	S	O	B
E	O	U	G	A	N	M	F	R	U	S	A	O	R	U	M	B	R	I	R	S	O	B	C	T
B	E	H	Y	B	O	E	B	L	I	T	F	E	B	C	E	Y	S	T	O	B	C	T	H	
R	U	F	U	I	T	H	I	I	P	E	R	I	O	N	B	F	M	I	U	T	H	C	T	
C	A	Y	H	U	O	S	M	R	A	F	R	U	S	O	M	I	E	D	B	I	T	H	C	
N	Y	T	E	F	Y	B	G	A	T	B	H	I	G	F	T	A	G	H	E	O	Y	T	H	
F	U	N	O	T	Y	R	T	O	Y	U	G	T	A	N	E	R	E	Y	D	H	C	T	H	



ahora





gramática



HAWAII







ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796

DIARIO AHORA

ARIES

Recuerde no dejar para mañana la propuesta que quiere hacerle hoy a esa persona que hace tiempo no ve. Es hora de que empiece a actuar.

GEMINIS

Las obligaciones cotidianas lo superarán demasiado, evite caer en la desesperación. Paso a paso logrará concluir con todas las tareas.

LEO

Tener en cuenta las diferentes señales que se le presenten en el día. Muchas de ellas, contendrán la clave que orientará su futuro.

LIBRA

Ponga atención a los sueños que está teniendo por las noches. Pronto lo conectará con sus más profundos anhelos en su vida personal.

SAGITARIO

Será una jornada donde podrá luchar para conseguir todo lo que desea hace tiempo y podrá obtenerlo sin inconvenientes.

ACUARIO

Deje de temerle al esfuerzo y sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar.

TAURO

Durante el día, sepa que con su vitalidad y pasión logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían.

CÁNCER

Resuelva sobre la marcha las situaciones. Sepa que parte de sus futuras conquistas amorosas dependerán de su creatividad.

VIRGO

Aproveche, ya que será jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia en todo lo que emprenda.

ESCORPIO

Vivirá una etapa donde deberá ordenar cada uno de los pensamientos. Intente tomarse un tiempo esencial para elaborar cada una de sus ideas.

CAPRICORNIO

Por más que se sienta presionado por las situaciones que vive, su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se le presente.

PISCIS

No se detenga en el camino y anime-se a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos.



"Estoy en peligro de extinción": Miki González revela cómo enfrenta el cáncer por segunda vez

Miki González fue invitado al programa Así somos de RPP, donde compartió detalles de cómo ha cambiado su vida después de enfrentar dos veces el cáncer y la importancia de la prevención de esta enfermedad. Además, confirmó su próxima presentación en el marco de sus 50 años de carrera artística.

"Yo tuve cáncer en 2015, pero no le dije a nadie. Lo tuve en la amígdala, me dieron radioterapia, eran como cuarenta y cinco sesiones. La radioterapia es como la bomba de Hiroshima, la gente que estuvo en contacto con la radiación tuvo deformación en su cuerpo; la radiación que me dieron con un láser específico me quemó la garganta, los músculos del cuello, tengo calambres constantes y se me cayeron las muelas [...] yo no puedo tragar, el músculo de tragar no tiene

fuerza. Mi vida es complicada, si voy a comer un pescado frito tengo que hacerlo con palta porque no lo puedo tragar, como que no tengo salvación", comentó el músico. Aunque logró superar la enfermedad en la garganta, en agosto de 2022 la salud de Miki González se vio nuevamente afectada por un cáncer de colon. Los médicos lo sometieron a una delicada operación de la que pudo salir airoso. Ahora, su estilo de vida ha cambiado de manera radical, asegura que ya no bebe ni fuma y debe seguir una alimentación estricta.

"El médico me dijo: 'Tú no tienes metástasis, tu tumor estaba en una parte de tu colon. Hemos sacado veintidós centímetros y hemos cocido con grapas. Pero tú te demoraste mucho en venir, así que debes recibir quimioterapia y radioterapia. No puedo pasarme de las tres de la tarde

para almorzar y no puedo saltarme las comidas, es bien riguroso el tratamiento para mantenerme vivo", explicó. Miki González deberá someterse a otra operación. Miki González, de 72 años, contó que la primera señal de alerta sobre su cáncer de colon fue el sangrado en las heces, pese a esta irregularidad en su salud, admitió que tardó mucho en acudir al médico.

En tres meses volverá a someterse a una operación endoscópica para evitar complicaciones. "Si no lo hago en ese tiempo ya me tendrían que abrir, porque si lo dejo más tiempo se convertiría en otro tumor. Tengo que hacer la tarea", aseguró.

"Estoy en peligro de extinción, pero al igual que las especies, si me protejo de la manera correcta podemos florecer", agregó.

Miki González alista nueva presentación

A pesar de los desafíos en su salud, Miki González continúa celebrando sus 50 años de carrera musical con un concierto junto a su banda. En esta ocasión, la agrupación JAS, liderada por Fiorella Cava, estará como invitada. Acompañado por ocho músicos en escena, este espectáculo será un viaje por cinco décadas de éxitos, incluyendo canciones como Akundún, Vamos a Tocache, Chiclos, cigarrillos, caramelos, Ponte tu vestido y muchas más.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Angie Pajares, una empresaria peruana de 49 años y madre de la conocida influencer Ximena Hoyos, fue coronada como Mrs. Mundo Latina Internacional, en el marco de un evento de belleza que se realizó el último fin de semana en Florida, Estados Unidos.

Con el título, la modelo llevará a cabo diversos proyectos de ayuda social, uno de ellos será la creación de una ONG que brindará ayuda psicológica a través de talleres de motivación y autoestima para mujeres víctimas de abuso.

"Ganamos Perú, orgullosa de haber venido con el corazón lleno de ilusión y miedos, pero mucho compromiso. Agradecida a todos los que confiaron en mí, en especial

Angie Pajares, mamá de Ximena Hoyos, fue coronada como 'Mrs Mundo Latina Internacional'



a mi familia que siempre estuvo al tanto. Y la gente que con sus aplausos me dieron ese ánimo para no desfalle-

cer en el camino sin conocerme, gritando Perú", escribió Pajares en sus redes sociales.



OCASIÓN 961501225